

## El origen, trayecto, y rumbo de la investigación en torno a la variación de los regímenes subnacionales

Javier Pérez Sandoval<sup>1</sup>

27

**Resumen:** Este artículo discute lo que la ciencia política (no) conoce sobre por qué las provincias *dentro de los países* tienen regímenes distintos. Específicamente, se evalúa la investigación sobre la *heterogeneidad de los regímenes subnacionales* (HRS). El texto discute nuestra comprensión actual sobre la HRS e identifica limitaciones teóricas y metodológicas importantes. Para superarlas, el artículo exhorta a 1) revisar con un *enfoque subnacional* los análisis de nivel nacional, 2) articular una *aproximación subnacional mixta* que balancee estructura y *agencia*, e invita a 3) sopesar el intercambio entre el nivel de análisis y la complejidad de los mecanismos causales teorizados. Asimismo, utilizando evidencia electoral de Argentina, Brasil, y México, el artículo señala que, al hablar de democracia, la *posición relativa* de las unidades subnacionales se ha mantenido relativamente estable a través del tiempo. Así, se invita a futuros estudios a 4) *descongelar la historia*. Con esta *agenda*, los estudiosos de la política subnacional podrán (re)avivar la discusión y profundizar nuestro conocimiento sobre el tema.

**Palabras clave:** política comparada; política subnacional; cambio de regímenes; análisis subnacional, análisis histórico, democracia

---

<sup>1</sup> Profesor de Política en *Pembroke College Oxford* y Profesor Asistente en el *Oxford Q-Step Center* afiliado al Departamento de Política y Relaciones Internacionales de la Universidad de Oxford. Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-7410-7201>. Email: [p.sandoval.javier@gmail.com](mailto:p.sandoval.javier@gmail.com)

Agenda Política. Revista de Discentes de Ciência Política da Universidade Federal de São Carlos  
Volume 9, Número 3, p. 27-54, setembro-dezembro, 2021

<https://doi.org/10.31990/agenda.2021.3.1>



## 1. Introducción

El análisis de las publicaciones académicas y periodísticas recientes revela un tema recurrente: alrededor del mundo, las democracias —así como los principios liberales y electorales que las sostienen— están bajo amenaza (RUNCIMAN, 2018; DENEEN 2018). Si bien hace ya casi veinte años O' Donnell (1993) destacó que las *zonas marrones* teñían el mapa de una gran cantidad de regímenes en procesos de transición política, en la actualidad, el populismo y la desigualdad son comúnmente señalados por la literatura como los principales responsables del desgaste de las instituciones democráticas (MOUNK, 2018; STIGLITZ, 2013). Se cree que estos factores son respectivamente el síntoma y la causa del menguante apoyo y valor que la sociedad asigna a la política abierta, participativa y competitiva (FOA y MOUNK, 2016). Con todo, el descontento proviene no sólo de las instituciones nacionales deficientes, sino también, *del desequilibrio democrático al interior de los países*. La heterogeneidad democrática subnacional ha permitido que algunos ciudadanos cosechen los frutos de elecciones justas y reñidas, mientras que ha impedido a otros la posibilidad de siquiera participar en un escenario político disputado. En consecuencia, comprender cómo y por qué varía la democracia dentro de los países es una tarea primordial para fortalecer la confianza en los regímenes abiertos y competitivos en todo el mundo.

28

Hace medio siglo, Robert Dahl (1971) reconoció que pasar por alto la dimensión subnacional<sup>2</sup> de la democracia era *una omisión grave* en los estudios sobre democratización. En gran parte, lo sigue siendo. Pese a contribuciones recientes, la ciencia política en general y la política comparada en particular, no han podido dilucidar por completo por qué los regímenes varían dentro de países. Para expresarlo sin rodeos, no tenemos una explicación satisfactoria de la variación democrática subnacional. Este artículo evalúa el alcance de nuestro saber en el tema y presenta cuatro críticas teóricas, metodológicas, y empíricas. En específico, el artículo convoca a

---

<sup>2</sup> Utilizo el término subnacional para referirme al nivel o escalón inmediatamente debajo del gobierno federal o central. Esto se refiere, por ejemplo, a *las provincias* argentinas, *las unidades federativas* brasileñas y *las entidades* mexicanas. En todo el escrito utilizo subnacional, local y provincial indistintamente. Del mismo modo, para referirme a países en su totalidad, utilizo nación y nivel nacional. Por último, cuando es necesario, capitalizo *Estado* para distinguir la noción Weberiana abstracta de *estado*, que en este texto alude específicamente a las unidades subnacionales.

(1) adoptar un enfoque subnacional en los análisis de cambio de regímenes de escala nacional, (2) invita a los académicos de lo subnacional a articular una *aproximación mixta* que balancee cuidadosamente estructura y agencia. Asimismo, el artículo (3) crea conciencia sobre la existencia del intercambio que existe entre la escala y la complejidad de análisis. El cuarto argumento, y medular, es (4) señalar que el defecto fundamental de los trabajos académicos existentes es una falta de *pensamiento histórico* (KREUZER, por publicar).

Como lo esclarecen las secciones subsecuentes, hasta ahora, los estudios han destacado cómo la variación de regímenes subnacionales puede ser determinada tanto por actores estratégicos, así como por factores estructurales. Sin embargo, *la investigación existente solamente explica un equilibrio previamente determinado*. Es decir, para las teorías actuales de la variación de los regímenes subnacionales, la temporalidad y las secuencias de acontecimientos políticos históricos son irrelevantes. En los mejores casos, la historia se asume como elemento de trasfondo, en el peor, se le ignora por completo. Como resultado, todavía carecemos de una comprensión clara de cuándo, cómo, y por qué los estados y provincias han recorrido diferentes trayectorias económicas y políticas. No sabemos cómo, cuando y por qué los estados y las provincias fueron colocadas en caminos socioeconómicos y políticos divergentes. Por consiguiente, no hemos podido teorizar si dichos rumbos fueron o han sido fundamentales en la configuración de las arenas políticas subnacionales. Lo anterior se torna preocupante al considerar que, como nuestro abajo, en términos de democracia, la posición relativa de las unidades subnacionales se ha mantenido relativamente estable a través del tiempo.

Para estructurar este análisis de forma exhaustiva y contundente, primero hago una síntesis y crítica de la bibliografía relacionada con la heterogeneidad en los regímenes subnacionales. Para discutir a profundidad las carencias de la sabiduría convencional, en la segunda sección presento evidencia de Argentina, Brasil y México. Específicamente, con base en datos electorales de las provincias de estos tres países y utilizando el índice de democracia desarrollado por Vanhanen (2000), muestro que la variación territorial de la democracia es un fenómeno *temporal y espacialmente rígido o pegajoso*. Es decir, si bien hay fluctuaciones menores año con año, cuando hablamos

de democracia, la *posición relativa* de las unidades subnacionales no muestra cambios radicales o drásticos a lo largo del tiempo. En última sección de este artículo planteo cuatro estrategias mediante las cuales futuras investigaciones pueden contribuir a acumular más y mejor conocimiento sobre este tema. En ese sentido, el artículo traza el origen, el trayecto recorrido y el rumbo de la investigación en torno a la variación democrática subnacional.

## 2. El trayecto recorrido: Una revisión de las investigaciones actuales sobre la democracia subnacional

30 A nivel nacional, la bibliografía que existe sobre el cambio de regímenes se puede dividir en dos acercamientos principales: se ha argumentado que la democratización puede ser a) el resultado de la variación entre factores estructurales (el trabajo seminal de esta línea de investigación es Lipset (1959)<sup>3</sup>) o b) el resultado de pactos estratégicos entre actores sociales y políticos relevantes (el trabajo seminal de esta corriente es Rustow (1970)<sup>4</sup>). Los académicos que participan del primer enfoque mencionado entienden a la democracia como consecuencia de un proceso histórico de *modernización* más extenso, mientras que los investigadores en el segundo enfoque enfatizan la incertidumbre y las dinámicas que se despliegan durante el momento de *transición*. Históricamente, la aproximación estratégica surgió como una crítica al determinismo de las descripciones estructurales.

Si bien autores como Przewroski et al (2000), Ansell y Samuels (2014), y Albertus y Menaldo (2018) han impulsado la literatura sobre el cambio de régimen a nivel nacional<sup>5</sup>, la clave para la aparición de la investigación sobre la democracia subnacional es el reconocimiento de la *hibridez* en los regímenes políticos. En cualesquiera de sus enfoques distintos, la literatura de cambio de regímenes asumió

---

<sup>3</sup> Otras investigaciones clásicas de la corriente estructural incluyen las de Barrington Moore (1966), Collier y Collier (1991), la de Rueschemeyer, Stephens y Stephens (1992), así como la de Inglehart (2006).

<sup>4</sup> Juan Linz (1978), así como O'Donnell y Schmitter (1986) son trabajos adicionales que pertenecen a esta aproximación centrada en la interacción estratégica.

<sup>5</sup> Teorell (2010) ofrece una excelente revisión teórica y empírica sobre esta literatura.

generalmente que la democracia, una vez lograda, conlleva un nuevo equilibrio; uno en el cual las elecciones libres, justas y disputadas se convierten en “el único juego en la ciudad” (PRZEWORKSI, 1991; LINZ y STEPAN, 1996). Sin embargo, las investigaciones sobre la hibridez de los regímenes políticos han revelado que algunos países combinan con éxito elementos democráticos y autoritarios.

Collier y Levitsky (1997), Levitsky y Way (2011), Pepinsky (2009), Morlino (2009), y Schedler (2002) han contribuido a demostrar que el juego democrático se puede jugar formalmente, mientras que de forma informal y (no tan) sutil, los rasgos autoritarios permean sus dinámicas. *La hibridez de los regímenes* dejó claro que la democratización no implica “un cambio rotundo y completo hacia un nuevo equilibrio” (WHITEHEAD, 2002, p. 246). Por lo tanto, “ha habido un interés cada vez mayor en la notable variación y la naturaleza territorialmente desigual de la democracia” (BEHREND, 2011, p. 151), pero; ¿exactamente qué sabemos sobre ella?

31 Reconocer que los países no son total ni uniformemente democráticos impulsó a los académicos a identificar fuentes internas de variación. Este discernimiento resonó con el de O' Donnell (1993), quien, casi tres décadas atrás, lanzó interrogantes sobre la habilidad que tienen los funcionarios locales de generar circuitos de poder que se oponen a las leyes y las prácticas establecidas a nivel nacional. Junto con las *zonas marrones* de O' Donnell, Dahl (1971) y Fox (1994) fueron pioneros en precisar que una de las fuentes más importantes de la variación democrática se encuentra en la disposición territorial subnacional de un país.

Curiosamente, aunque no de manera sorpresiva, la investigación sobre la heterogeneidad de los regímenes subnacionales se ha centrado en países y regiones cuyos procesos de democratización pueden considerarse “tardíos y defectuosos”: la ex Unión Soviética, Latinoamérica e India. Como sucede con las descripciones nacionales, la bibliografía centrada en la democracia subnacional se puede dividir en general entre las argumentaciones estructurales y estratégicas. Las primeras han subrayado dos factores dominantes: el desarrollo económico y las transferencias fiscales federales. Las segundas se han centrado principalmente en las dinámicas de las relaciones intergubernamentales.

Desde el marco estructural, McMann y Petrov (2000) apuntan que en los países ex soviéticos la democracia subnacional se correlaciona considerablemente con el desarrollo económico. McMann (2006), refinó esta afirmación subrayando que la democracia subnacional es condicionada por la *autonomía económica personal y ambiental* que una persona o provincia tiene respecto al Estado<sup>6</sup>. Para Latinoamérica, Montero (2007) retomó la relación entre el desarrollo económico y la democracia subnacional en su análisis de los estados brasileños. Hernández (2000) junto con Ortega y Somuano (2011) proporcionan cierta evidencia de la correlación entre el desarrollo y la democracia para los estados mexicanos. Sin embargo, la distinción conceptual entre sus variables independientes y dependientes no es muy clara, lo que limita seriamente la comparabilidad y la fuerza causal de su análisis.

32

Ligado estrechamente al desarrollo económico, el otro factor estructural que se argumenta afecta la heterogeneidad de los regímenes subnacionales son las transferencias fiscales federales (TFF)<sup>7</sup>. El defensor principal de esta relación es Carlos Gervasoni (2010, 2018) quien, secundado por Bianchi (2013), afirma que las TFF son un ingreso no ganado que constituye una renta del que gozan los funcionarios locales sin tener que asumir los costes de representación y *accountability* vinculados con la recaudación de impuestos. Las élites políticas locales pueden después utilizar estas transferencias para fortalecer su control dentro de los estados y provincias “[disminuyendo] el incentivo para los que los agentes sociales se opongan a las elites locales” (GERVASONI, 2010, p. 307). Este *rentismo subnacional*, afirma Gervasoni, obstaculiza la democracia local erosionando el vínculo entre tributación y representación, aumentando la capacidad de los funcionarios provinciales para financiar un aparato coercitivo.

Explicaciones estructurales mas recientes han identificado que la heterogeneidad social, entendida como las crecientes disparidades económicas y

---

<sup>6</sup> McMann (2006) define la autonomía económica personal como la capacidad de un individuo de ganarse un sustento con independencia del Estado. Del mismo modo, define la autonomía ambiental como las oportunidades que tiene una provincia de ganar un ingreso más allá del alcance de autoridades locales.

<sup>7</sup> Gervasoni (2018) refina más el concepto y define a las rentas fiscales como un “[ingreso] acumulado de estado proveniente de una fuente externa de forma regular, que excede por mucho el coste incurrido para obtenerlo, y que implica un esfuerzo de producción de un porcentaje muy pequeño de la población del estado” (GERVASONI, 2018, p. 132).

etnolingüísticas, pueden disuadir la articulación de una oposición política eficaz en lugares tan variados como la India (TUDOR y ZIEGFELD, 2016) y México (HERRMANN, 2016). En general, las descripciones estructurales de la heterogeneidad subnacional de los regímenes siguen una lógica cercana a la *modernización* y se pueden resumir de la siguiente manera: el desarrollo económico aumenta la autonomía de los ciudadanos *vis a vis* los funcionarios subnacionales. Al mismo tiempo, la mejoría en las condiciones económicas dificulta que estos últimos financien su atrincheramiento en los circuitos de poder locales. Estos factores, entonces, aumentan la probabilidad de la democracia dentro de una unidad subnacional.

33 Por su parte, las aproximaciones estratégicas, mientras que no rechazan explícitamente estos mecanismos estructurales, explican la heterogeneidad de los regímenes subnacionales examinando las interacciones intergubernamentales (GIBSON, 2005; BEHREND, 2011). En un escenario en el cual reprimir a la oposición por completo es extremadamente costoso<sup>8</sup>, el grado al que los funcionarios locales pueden asegurar su dominio político depende de su capacidad de eludir la intervención federal.

Se afirma que el grado al que los funcionarios subnacionales pueden evitar la interferencia central, a su vez se condiciona por el *leverage* o apalancamiento político del que gozan dichos funcionarios locales *en relación* con el gobierno central (por ejemplo, la influencia de los gobernadores en la legislación nacional a través del senado o la incidencia en resultados electorales generada por medio de la movilización del voto). En ese sentido, la aproximación estratégica destaca que las élites subnacionales tienen interés en mantener las dinámicas políticas dentro de la arena local, mientras que la oposición apunta a exteriorizarlas. Entre mayor sea la capacidad de los funcionarios locales de ejercer un “control fronterizo” sobre sus territorios, menor será la probabilidad de que una unidad subnacional sea democrática (GIBSON, 2012).

No obstante, Giraudy (2015) y Saikkonen (2016), han problematizado esta argumentación sugiriendo que las preferencias de las élites políticas federales o centrales no siempre convergen con valores democráticos. De vez en cuando, los

---

<sup>8</sup> Dado el marco temporal de las descripciones existentes, las unidades subnacionales se asumen integradas en un régimen democrático nacional.

objetivos políticos y partidistas obstaculizan las tentativas democráticas. Por lo tanto, afirman que, más allá de sólo abrir territorios autoritarios, la intervención desde el centro puede perpetuar patrones de dominación subnacional o incluso conducir a veces a un retroceso en la democracia subnacional<sup>9</sup>.

Algunos análisis más recientes han propuesto variables explicativas institucionales de nivel medio tales como partidos políticos y políticas sociales. Borges (2016), por ejemplo, ha sugerido que en Brasil *la nacionalización* de algunos partidos políticos ha fomentado la democracia en los estados del gigante de Suramérica. Es decir, el que las elites locales se vean inmersas en la red nacional de partidos políticos genera patrones de participación y competencia política más homogéneos en cada una de las provincias. Asimismo, en su estudio de los *panchayats* indios, Bohlken (2016) discute que la democracia subnacional se introdujo *desde arriba* para aumentar la cohesión interna de los partidos al *tercerizar* en los votantes los costes de supervisar y disciplinar a los candidatos locales. Además, Souza (2016) postula que la introducción de políticas sociales universales en Latinoamérica frenó las capacidades de las élites políticas locales para fungir como *intermediarios de recursos públicos*. En consecuencia, los gobernadores perdieron a clientelas públicas y privadas mientras que los votantes obtuvieron independencia política y económica.

Al evaluar y sintetizar las investigaciones alrededor de la variación democrática subnacional, Behrend y Whitehead (2016) acentúan una preocupación general con respecto al *iliberalismo político* y destacan tres vías distintas para el cambio democrático subnacional. Estos tres mecanismos precisos son: a) control/condicionalidad, b) contagio y c) activación. El primero exige un vínculo bidireccional entre diversos niveles de gobierno que *in extremis*, conduce a la intervención federal, pero a menudo significa un pacto en el cual “el centro debe poder ofrecer incentivos de gran peso para inducir a unidades componentes de una federación a trabajar en conjunto” (BEHREND y WHITEHEAD, 2016, p. 208). La vía del *contagio* se

---

<sup>9</sup> Giraudy (2015) profundiza subrayando que el resultado de la interacción entre los funcionarios locales y nacionales depende de los "instrumentos" del poder ejecutivo. Esta autora identifica que los presidentes y los gobernadores tienen un conjunto distinto de herramientas, fiscales, partidarias e institucionales, que son relevantes para dar forma el resultado final de pactos y contiendas intergubernamentales.

asemeja al efecto 'bola de nieve' de Huntington (1991), el cual en el contexto de la política subnacional puede ser ocasionado por: *i)* el éxito electoral de las fuerzas de oposición en estados colindantes, *ii)* movilizaciones sociales en masa y *iii)* la multiplicación de reformas institucionales.

Por último, Behrend y Whitehead (2016) argumentan que la democratización subnacional a veces puede sólo requerir la *activación* de instituciones inactivas. Sugieren que esto se puede alcanzar por sentencias judiciales, medios de comunicación, activismo local o a través de un cambio en alianzas políticas. La contribución de Behrend y Whitehead es quizás la primera tentativa convincente de articular una síntesis entre las descripciones de la democratización subnacional, y por ello se escapa de la división estructural - institucional - *estratégica* que se presenta en el Cuadro 1.

**Cuadro 1.** Literatura sobre democracia subnacional: una síntesis

Aproximación	Argumentación/Mecanismo	Autores
Estructural	El desarrollo económico promueve la democracia subnacional.	McMann y Petrov (2000) Montero (2007)
	La autonomía económica impulsa la democracia subnacional.	McMann (2006)
	Las transferencias fiscales del gobierno federal/central frenan la democracia subnacional.	Gervasoni (2010, 2018) Bianchi (2013)
	Las economías multisectoriales fomentan la competencia política vía el financiamiento privado de campañas y de partidos.	Mera (2016)
	Las reformas de flexibilización laboral abren los regímenes subnacionales rompiendo la coalición local original entre la clase trabajadora y el Estado.	Griffis (2019)
Estratégica	Los funcionarios subnacionales compiten con las fuerzas de la oposición para establecer el espacio nacional o local como la arena de conflicto.	Gibson (2012) Behrend (2011)
	El ímpetu democrático del centro es mediado por el poder ejecutivo, intereses políticos e incentivos partidistas.	Giraudy (2015) Saikkonen (2016)
Institucional	La nacionalización de la competencia electoral ejerce presión sobre los partidos para adherirse a los estándares democráticos.	Borges (2016)
	Los partidos <i>tercerizan</i> la supervisión y la disciplina de los candidatos vía elecciones competitivas subnacionales.	Bohlken (2016)
	La universalización de políticas sociales limita las capacidades de patrocinio de las élites locales, realizando la autonomía política y económica de los ciudadanos.	Souza (2016)

Fuente: Elaborado por el autor con base en la bibliografía consultada.

Al adoptar una perspectiva *de abajo hacia arriba* y una noción amplia de la democracia, Behrend y Whitehead (2016) acentúan el rol que fungen tanto la estructura como las instituciones al permitir u obstruir la aparición de la oposición política en las unidades subnacionales. Sin embargo, al identificar al *iliberismo político* con varios elementos, desde las dinastías políticas familiares, hasta los mecanismos partidistas locales y el patriotismo provincial, su contribución teórica gana extensión, pero pierde intensidad (SARTORI, 1970).

Finalmente, argumentando desde una perspectiva estructural y criticando a los estudios existentes por no poder explicar de forma dinámica la conservación de regímenes subnacionales cerrados, una segunda generación de análisis ha señalado la relevancia de las coaliciones laborales (GRIFFIS, 2019), así como la importancia de la diversificación económica y el financiamiento de campañas (MERA, 2016). Para Griffis (2019) "[l]a supervivencia de los autócratas subnacionales depende, en última instancia, de la fuerza y la persistencia de la coalición *original* entre la clase trabajadora y el Estado" (GRIFFIS, 2019, p. 16; énfasis agregado). Según la tesis doctoral de Griffis (2019), la apertura política de unidades subnacionales proviene de la desintegración de las coaliciones entre el Estado y los trabajadores, una ruptura ocasionada por la adopción de reformas de flexibilización laboral y de libre mercado. Para Griffis (2019), en ausencia de las también llamadas reformas neoliberales, la *coalición cerrada original* perdura.

36

Para Mera (2016) la diversidad de sectores económicos es esencial para la apertura y competitividad política de una determinada provincia. Las economías locales multisectoriales son más propensas a generar una pluralidad de actores privados capaces de contribuir recursos durante las campañas electorales. Consecuentemente, en estos contextos las fuerzas políticas de oposición tienen una mayor facilidad para acceder a recursos y financiamiento, lo que incrementa la competitividad electoral. Según la tesis de Mera (2016), la diversificación económica provoca que la competencia inter-capitalista se transfiera al escenario político mediante el financiamiento privado de campañas y partidos políticos. El Cuadro 1 presenta una descripción esquemática de la literatura existente sobre la variación

democrática subnacional. La siguiente sección hace una crítica a ella destacando sus defectos principales.

### **3. Las limitaciones de la sabiduría convencional en torno los regímenes subnacionales**

Indudablemente, los estudios existentes han generado avances teóricos y empíricos importantes. La democracia subnacional no es sólo un tema más común dentro de la política comparada, sino que ahora existe un conjunto de factores, variables y datos identificados que se han utilizado para responder y problematizar la desigualdad territorial de la democracia. Pese a estos recientes esfuerzos, las deficiencias teóricas y empíricas de la investigación existente pueden agruparse en cuatro cuestiones clave.

37 Primera, la heterogeneidad subnacional acentúa la necesidad de repensar nuestro entendimiento sobre el cambio de régimen. Por un lado, convoca a que los estudiosos de estos procesos consideren a lo "subnacional" como una dimensión relevante en términos teóricos y empíricos. Es decir, en un futuro la investigación a nivel nacional debería apuntar a integrar de mejor manera a los agentes locales, las instituciones provinciales, y la desigual territorialidad de la democracia. Por otra parte, tomarse lo subnacional en serio nos invita a reconsiderar la sabiduría convencional respecto al cambio de régimen. Por ejemplo, una perspectiva subnacional exige una reevaluación del argumento presentado por Moore (1966) y por Collier y Collier (1991).

El enfoque estructural —ilustrado por estos dos trabajos clásicos— puede beneficiarse desde una perspectiva subnacional. Barrington Moore y los Collier se enfocaron en las implicaciones políticas causadas por el (re)acomodo y la coalescencia política de distintas clases sociales. Sin embargo, trabajaron con la suposición imprecisa de que las clases sociales emergen uniformemente a lo largo y ancho del territorio de un país. Al autor de *Social Origins of Dictatorship and Democracy* (MOORE, 1966), una perspectiva subnacional le diría que las trayectorias establecidas por la interacción entre el desarrollo y la democracia variaron no sólo entre países, sino también en el

interior de ellos. Al respecto, por ejemplo, Snyder (2001) ha sugerido como las unidades subnacionales pueden *re-regular* los mercados y las economías locales.

Por su parte, a los autores de *Shaping the Political Arena* (COLLIER y COLLIER, 1991), la perspectiva subnacional les ofrece dos mensajes clave: en primer lugar, destaca que la incorporación política de la clase obrera varió dentro de los países, con implicaciones trascendentes no sólo para el escenario político nacional, sino también para el subnacional. En segunda instancia, concentrarse la heterogeneidad territorial del proceso de incorporación arroja una nueva luz a la naturaleza incremental, más que decisiva, de la dinámica de incorporación. Usando el lenguaje del institucionalismo histórico, el enfoque en lo subnacional podría mostrar que la incorporación política de la clase obrera fue un *proceso incremental* más que uno marcado por *equilibrios puntuados* (MAHONEY, MOHAMEDALI y NGUYEN, 2016).

38

En segundo lugar, en lo referente a la discusión en torno a la oposición de estructura vs. agencia, y bajo la luz de la creciente evidencia disponible, los académicos en el segundo campo no pueden y no deben descalificar o silenciar a los factores estructurales de sus descripciones y teorías. Por ejemplo, desde el principio de sus indagaciones y sin una prueba estadística rotunda previa, Giraudy (2015) desecha la idea de que la prevalencia de los regímenes subnacionales cerrados tenga algo que ver con la "localización geográfica, el patrimonio cultural y los niveles del desarrollo socioeconómico" (GIRAUDY, 2015, p. 11). Sin embargo, la investigación en varias regiones del mundo ha demostrado que no es ninguna coincidencia que los "autócratas locales" emerjan y sobrevivan más comúnmente en las regiones marginadas y menos desarrolladas de un país (MCMANN et al. 2021).

En tercer lugar, la medida en que los académicos pueden reducir la escala de análisis está restringida tanto por su marco conceptual como por las limitaciones concretas, legales o materiales, de los actores y factores en el escenario subnacional. Por ejemplo, es menos probable que definiciones más sustantivas o completas de la democracia viajen adecuadamente hacia abajo en la escala territorial. Del mismo modo, las estrategias disponibles tanto para los políticos y como para los agentes sociales dependen de la escala o, más precisamente, están restringidas por la escala o nivel

espacial que se estudia. Este intercambio entre escala (o nivel espacial de análisis) y complejidad tiene implicaciones analíticas relevantes.

Por ejemplo, pasar por alto el intercambio escala vs. complejidad es una de las inexactitudes analíticas de Griffis (2019). Sugerir que la democracia subnacional está ligada con las coaliciones Estado-laborales es un argumento teóricamente sólido. Sin embargo, al evaluar de forma empírica su afirmación, él utiliza datos de nivel municipal (el tercer escalafón gubernamental en México) y, a pesar de tener un número considerable de observaciones (*estudio de n grande*), Griffis (2019) no logra encontrar resultados estadísticamente significativos, así como tampoco logra observar coeficientes de regresión en el sentido o dirección teóricamente esperados. Este *paso en falso* deriva del hecho de que los municipios mexicanos tienen poca o nula influencia en términos de negociación salarial, arbitraje, ni ninguna otra forma de política o regulación en materia laboral. Una consideración más cuidadosa de la compensación entre escala y complejidad habría impulsado a Griffis (2019) a refinar el alcance territorial tanto teórica como empíricamente.

39

Adicionalmente, de forma más preocupante, los análisis subnacionales en cualquiera de las aproximaciones exploradas arriba han sido, si no negligentes, laxos en su consideración del tiempo y de la historia. Para explicarlo brevemente, las descripciones existentes parecen funcionar en un vacío histórico. Por ejemplo, Griffis (2019) habla de las coaliciones *originales*, pero no discute cuándo ni dónde se formaron por primera vez. De modo semejante, Mera (2016) describe y mide la "diversidad sectorial" pero su teoría no tiene nada que decir con respecto a su origen. De manera similar, para McMann (2006) los orígenes de los distintos niveles provinciales de la autonomía económica ambiental se asumen, pero no se discuten a profundidad ni se incorporan en su corpus teórico.

Relacionado con lo anterior, el *rentismo subnacional* de Gervasoni (2010) y de Bianchi (2013) se basa en el pacto fiscal federal argentino que se firmó solamente después de la Tercera Ola de transición a la democracia. Sin embargo, las investigaciones en torno a los orígenes de los pactos fiscales (GRAFE e IRIGOIN, 2006) han demostrado que estos acuerdos reflejan disparidades regionales con raíces históricas profundas. Que los acuerdos fiscales reflejen los desequilibrios locales

precedentes no es intrascendente y no debe ignorarse, ya que apunta a la relevancia de causas históricas precedentes.

Por su parte, las descripciones basadas en la agencia tampoco reflexionan cuidadosamente sobre el tiempo y la historia. Al reflexionar sobre los vínculos intergubernamentales estratégicos, los investigadores en el campo *de la agencia* no deberían pasar por alto que los "instrumentos" y las herramientas disponibles para los gobernadores y las élites locales, en particular aquellos consagrados en constituciones nacionales y provinciales, reflejan conflictos históricos y desequilibrios de poder que perduran en el tiempo.

Además, es entendible que las estrategias de cierre fronterizo descritas por Gibson (2012) generen *rendimientos crecientes*. Es decir, una vez que un gobernador tiene éxito en controlar el alcance de un conflicto provincial, puede ser que sea más fácil que los ejecutivos locales subsecuentes adopten la misma práctica. De acuerdo con Pierson (2004), también es de entenderse que el resultado de conflictos pasados puede disponer a las unidades subnacionales hacia distintas trayectorias, casi colocando en un plano secundario a las dinámicas intergubernamentales contemporáneas en lo que respecta a la variación democrática subnacional. Gibson (2012) señaló un punto válido al afirmar que "cualquier teoría de la democratización subnacional se debe arraigar en teorías de política territorial" (GIBSON 2012, p. 6). Sin embargo, es igualmente importante que las teorías tomen con seriedad al tiempo y a la historia.

Al requerir la *conjunción constante* tanto de la causa como del resultado de interés, los académicos han limitado sus investigaciones a los factores y dinámicas posteriores a la Tercera Ola. Básicamente, *la investigación existente sólo explica un equilibrio ya determinado*. No sabemos cuando y por qué los estados y las provincias se fijaron en trayectorias socioeconómicas y políticas divergentes. Tampoco sabemos si estas diferencias históricas tuvieron implicaciones críticas para la configuración del escenario político subnacional. Finalmente, si lo hicieron, carecemos de una noción clara de cuándo y cómo influyeron en la variación democrática subnacional. En pocas palabras, las descripciones existentes son insatisfactorias porque omiten una dimensión explicativa crucial: el tiempo.

Este enigma histórico y temporal se ha complicado aún más dado el acercamiento metodológico dominante en la investigación subnacional. En cuanto a los métodos, la mayor parte del trabajo académico existente sobre la democracia subnacional se ha construido en torno a estudios de caso. Incluso las aproximaciones estructurales y cuantitativas han, en su mayor parte, restringido su enfoque a un solo país. Las comparaciones restringidas limitan nuestra capacidad de ampliar el alcance de los casos abarcados por la disciplina. Además, al inhibir el análisis histórico comparado, este sesgo metodológico oscurece aún más el alcance temporal de las descripciones existentes.

Para entender la variación democrática subnacional necesitamos tomar el tiempo y a la historia con seriedad justamente porque la heterogeneidad territorial observada es un *fenómeno temporal y espacialmente rígido o pegajoso*. Los patrones desiguales observados hoy en día no se configuraron el año pasado. La variación democrática subnacional es un fenómeno que por excelencia fue estructurado en el espacio a través del tiempo. Cuando hablamos del nivel de democracia en las unidades subnacionales, la *posición relativa* de las provincias o estados no cambia de manera radical año con año, sino que, más bien, se ha mantenido relativamente estable a lo largo del tiempo.

41

#### **4. Ilustrando el problema: La heterogeneidad de los regímenes subnacionales como fenómeno histórico**

Para ejemplificar brevemente que la heterogeneidad de los regímenes subnacionales (HRS) es un fenómeno histórico, podemos pensar en el estado mexicano de Hidalgo, Santiago del Estero en Argentina o Bahia en Brasil. Gervasoni (2018), Beer (2004) y Montero (2007) han respectivamente señalado a estas provincias por su bajo desempeño democrático en el periodo posterior a la Tercera Ola (HUNTINGTON, 1991). Es decir, Bahia, Santiago del Estero e Hidalgo han sido, en promedio —y de manera temporalmente estable— menos democráticos que sus contrapartes provinciales durante aproximadamente los últimos 30 años.

El problema en el núcleo del *ahistoricismo* de la investigación existente es que el equilibrio observado durante las últimas tres décadas en realidad se remonta más atrás en el tiempo. Bahía, Santiago del Estero e Hidalgo eran menos democráticos de lo esperado *incluso antes de* la Tercera Ola. Para ejemplificar este fenómeno utilizo datos electorales de las provincias de Argentina, y de los estados en Brasil y México para construir un indicador de democracia con base en el índice propuesto por Vanhanen (2000). El índice desarrollado por Vanhanen (2000) es ampliamente conocido y utilizado en la Ciencia Política para capturar los niveles de democracia de un determinado régimen. Siguiendo a Dahl (1971), el índice tiene dos componentes. El componente de competencia política se calcula restándole a 100 el porcentaje de votos obtenidos por el partido ganador. El componente de participación se calcula con base en el total de votantes efectivos como porcentaje de la población adulta<sup>10</sup>.

42

Toda vez que la mayoría de los trabajos sobre la HRS se han enfocado en el periodo posterior a la Tercera Ola, aquí tomo ese marcador temporal como punto de referencia para la comparación. Para estimar el puntaje pre-Tercera Ola, utilicé los datos disponibles más confiables tanto en fuentes oficiales como académicas. Para Argentina y México los datos corresponden a los resultados locales de las elecciones presidenciales para los periodos de 1916-1973 y 1964-1976 respectivamente. Para el puntaje subnacional pre-Tercera Ola de Brasil, utilicé resultados locales para las elecciones federales del congreso para el período 1945-1962. Para estimar el puntaje pos-Tercera Ola, utilicé los expedientes electorales de las elecciones a gobernadores para los períodos siguientes: 1983-2019 para las provincias argentinas, 1985-2018 para las unidades brasileñas y 1988-2019 para los estados mexicanos<sup>11</sup>.

Los datos para Argentina provienen del Atlas Electoral de Andy Tow disponible en línea, así como de Fraga y Malacrida (1989). Los datos para México se obtuvieron del Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC), del Instituto Nacional

---

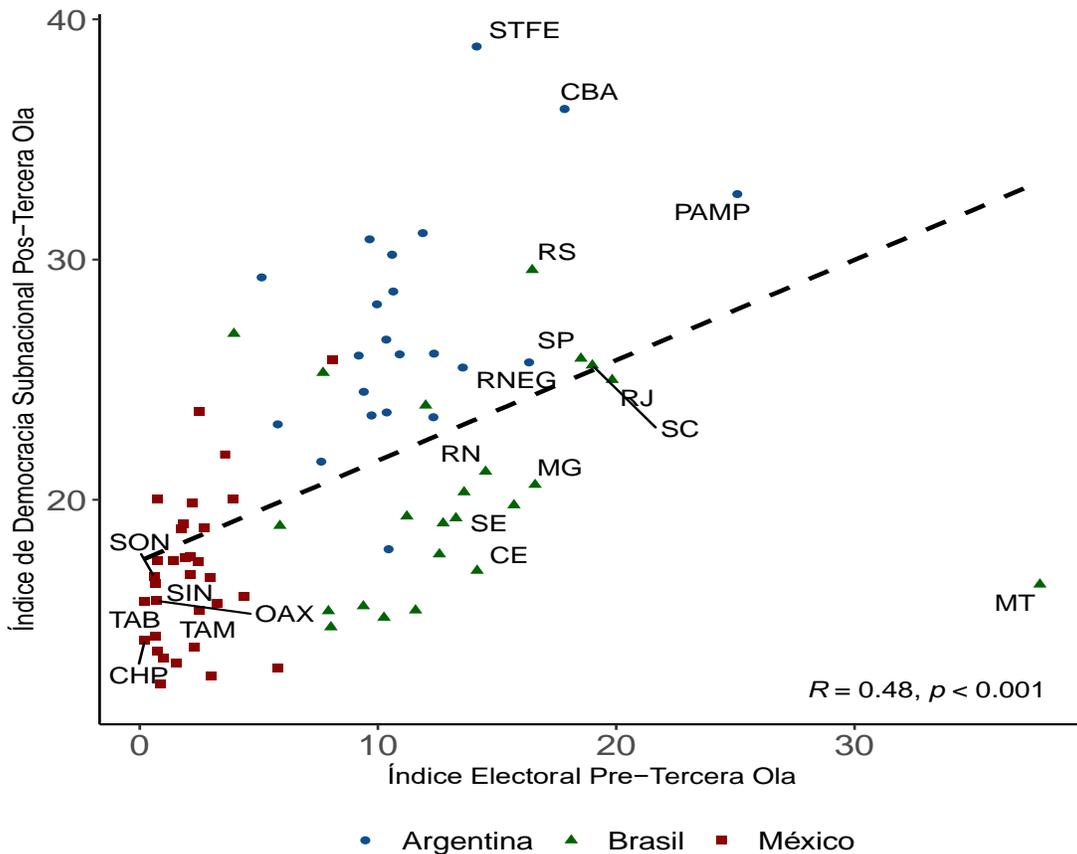
<sup>10</sup> El índice desarrollado por Vanhanen (2000) es una medida objetiva que permite balancear los requerimientos de validez empírico-conceptual, con la facilidad de acceder a datos que posibilitan el análisis comparado. Por esta razón, es una variable *proxy* ideal para ser usado en este caso.

<sup>11</sup> La decisión de enfocar la medición en elecciones legislativas para Brasil, y presidenciales para Argentina y México, responde a la búsqueda por maximizar la cobertura temporal y espacial; al mismo tiempo que se priorizó balancear 1) la confiabilidad de las fuentes, 2) la comparabilidad de los datos, así como 3) la disponibilidad de los mismos.

Electoral (INE) y los diversos institutos electorales estatales, así como de los registros reportados en Castellanos Hernández et al. (1997). Por último, los datos electorales de Brasil se obtuvieron del Tribunal Superior Electoral, y del Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA). Cuando fue necesario, para corroborar o complementar la información, utilicé los volúmenes editados por Nohlen (2005).

Utilizando esta información, estimé el valor promedio de los niveles de democracia en cada provincia durante los periodos pre y post Tercera Ola. Como se observa en la gráfica de la Figura 1, para todas las unidades subnacionales de Argentina, Brasil y México, los resultados electorales pos-Tercera Ola se vinculan estrechamente a los patrones de competencia y participación que datan de principios y mediados del siglo XX, con un coeficiente de correlación Pearson estadísticamente significativo y cercano al 0.5. Esto quiere decir que la posición relativa que cada provincia ocupaba antes de la Tercera Ola es muy similar a la posición que ocupa después de este periodo. Es decir, la posición relativa de las provincias o estados no cambia de manera radical año con año, sino que, más bien, se ha mantenido relativamente estable a lo largo del tiempo.

**Figura 1.** Variación democrática subnacional: *un fenómeno temporal y espacialmente rígido o pegajoso*



44

Las medidas en el *eje xy* en el *eje y* son promedios basados en la aplicación subnacional del índice de democracia de Vanhanen (2000).

Fuente: Elaborado por el autor con base en datos electorales oficiales y académicos cuyo origen se describe en el texto.

La Figura 1 muestra que la HRS se configura como un equilibrio relativamente estable en el tiempo. Por ejemplo, por un lado, La Pampa en Argentina, Rio Grande do Sul en Brasil, y Jalisco en México, han mantenido un nivel de democracia superior al promedio durante el siglo XX. En el otro extremo, provincias como Santiago del Estero en Argentina, y estados como Bahia en Brasil y Guerrero en México, han tenido niveles bajos de democracia durante el mismo periodo. Que este equilibrio haya sobrevivido durante casi un siglo pone en duda el poder explicativo de las teorías que enfatizan el rentismo subnacional, que tiene su origen en acuerdos fiscales que se establecieron en

los años 80, así como de aquellas explicaciones que destacan estrategias *circadianas* de *manejo fronterizo* e interacción intergubernamental. La variación democrática subnacional es un desenlace político *temporal y espacialmente rígido o pegajoso* que requiere una explicación históricamente orientada.

El gráfico en la Figura 1 demuestra que la variación democrática subnacional es rígida o pegajosa por lo menos de tres maneras. Primero, los estados que son más (o menos) democráticos hoy en día, son también los estados que ya eran más (o menos) democráticos a principios y mediados del siglo XX. Es decir, las diferencias democráticas entre los estados han sido considerablemente estables a través del tiempo. En segundo lugar, tanto antes como después de la Tercera Ola, las provincias argentinas han sido más democráticas que *las entidades* brasileñas y de modo similar, éstas últimas han sido más democráticas que los estados mexicanos. Para expresarlo de otra forma, las diferencias entre las unidades subnacionales de diferentes países también han prevalecido. Tercero, el gráfico demuestra asimismo cómo las formas de competencia y participación han perdurado incluso dentro de cada unidad subnacional.

45

El Cuadro 2 sintetiza las diferentes dimensiones en las que la HRS puede y ha sido temporalmente estable. Si bien esta observación empírica corresponde únicamente a Argentina, Brasil y México, es posible y probable que ocurra también en otros contextos. Ninguna de las teorías o explicaciones existentes que se han revisado aquí lidian con la cualidad rígida o pegajosa de la variación de los regímenes subnacionales en ninguna de sus tres formas o dimensiones, así como tampoco lidian con ninguno de los otros aspectos criticados previamente.

**Cuadro 2.** La estabilidad temporal de la heterogeneidad de los regímenes subnacionales

Dimensión	Descripción
1 <sup>a</sup>	Las diferencias democráticas entre los estados han sido considerablemente estables a través del tiempo.
2 <sup>a</sup>	Las diferencias entre las unidades subnacionales de diferentes países también han prevalecido relativamente estables en el tiempo.
3 <sup>a</sup>	Al interior de cada provincia, los niveles de democracia han sido estables en el tiempo.

Fuente: Elaborado por el autor.

## 5. Conclusión: Definiendo estrategias para impulsar la investigación en torno a los regímenes subnacionales

Como vimos, en los últimos años se han hecho grandes avances en la investigación alrededor de los regímenes subnacionales. Es alentador pensar que con mayor frecuencia esta dimensión de la democracia ocupa un lugar central en el análisis político. En esta síntesis crítica de la literatura he resaltado tanto las contribuciones como las limitaciones de lo que (no) conocemos sobre la HRS.

Capoccia y Ziblatt (2010) reconocieron que el *giro histórico* era el paso siguiente para la investigación en torno al cambio de regímenes políticos. Su sugerencia sigue siendo válida para los estudios a nivel nacional y es fundamental para futuros análisis de la heterogeneidad democrática subnacional. Como conclusión, enumero cuatro recomendaciones para abordar cada una de las limitaciones identificadas en la sección anterior. Para mayor claridad, el Cuadro 3 presenta los puntos esquemáticamente. En conjunto, estas recomendaciones configuran los elementos básicos de una nueva agenda que impulse la investigación de regímenes políticos en el plano subnacional hacia adelante.

46

*Adoptar un enfoque subnacional.* Este primer punto abarca dos fases. En primer lugar, invita a los académicos que estudian procesos de cambio de régimen a nivel nacional a prestar mayor atención a los entresijos y a las dinámicas del escenario local. Las nuevas narrativas de los procesos de democratización o de *autocratización* (LÜHRMANN y LINDBERG, 2019; CASSANI y TOMINI, 2020) indudablemente se beneficiarán del enfoque subnacional. En segundo lugar, este punto también exige una revisión del pasado. Específicamente, requiere que reexaminemos las teorías clásicas de cambio de régimen con una perspectiva subnacional detallada. Este esfuerzo exigirá necesariamente, pero no debe limitarse a, la evaluación de suposiciones, mecanismos y resultados.

**Cuadro 3.** El futuro de la investigación en torno a la heterogeneidad de los regímenes subnacionales

Desafío	Vía de avance
Cambio de régimen a nivel nacional	Adoptar un enfoque subnacional para: - Estudios de la democratización y de la autocratización; - Evaluar las suposiciones, mecanismos, así como resultados de explicaciones clásicas.
Debate entre estructura y agencia	Configurar una "aproximación mixta" subnacional que equilibre e integre adecuadamente estructura y agencia.
Intercambio Escala-Profundidad	Realizar verificaciones lógicas <i>a priori</i> y <i>a posteriori</i> entre la unidad del análisis y los conceptos, las medidas y los mecanismos pretendidos.
<i>Historia congelada</i>	Luchar por <i>un giro histórico subnacional</i> que evalúe antecedentes, resultados y acontecimientos trascendentales para rastrear los orígenes de la heterogeneidad subnacional.

Fuente: Elaborado por el autor.

47

*Balancear el rol causal de la estructura y de la agencia.* Mientras que en el nivel nacional la *aproximación mixta* ha realizado esfuerzos importantes para ir más allá de la división estructura-agencia, dentro del grupo de los académicos enfocados en estudiar la variación territorial de los regímenes subnacionales no se ha podido articular una aproximación igualmente fructífera. Los futuros análisis basados en agencia e interacción estratégica se beneficiarán con creces de evaluar cuidadosamente y de incorporar el papel de factores socioeconómicos en sus teorías y mecanismos. De modo similar, los investigadores estructurales deben apuntar a una comprensión más detallada de las preferencias, y los incentivos que enfrentan las élites políticas y los agentes populares. En síntesis, existe amplia cabida para la aparición de una *aproximación subnacional mixta* en el estudio de la variación de los regímenes subnacionales.

*Abordar de lleno el intercambio escala-complejidad.* Ligado de cerca al problema de agregación espacial (MAUP por sus siglas en inglés) señalado por Soifer (2019), el intercambio entre escala y complejidad exige una consideración cuidadosa de la concordancia entre la conceptualización, la medición y la escala de las variables

dependientes e independientes, así como el nivel en el cual se desencadenan los mecanismos causales propuestos. La correspondencia entre la escala de la unidad del análisis y la profundidad de un concepto o proceso analizado debe argumentarse de forma transparente y lógica *a priori*, es decir, como parte del diseño de la investigación, pero también, debe discutirse *a posteriori*. En otras palabras, también debe incorporarse y respaldarse directa o indirectamente con evidencia.

*Adoptar el giro histórico subnacional.* Haciendo referencia a Pierson (2004) y Hall (2016) en cuanto a *tomar en serio la historia*, ha llegado el momento para que las investigaciones sobre la heterogeneidad de los regímenes subnacionales emprendan análisis históricos macro-causales. Hay una necesidad apremiante de rastrear hacia el pasado la trayectoria causal de explicaciones actuales, de observar las *coyunturas históricas críticas* para la divergencia subnacional y de abordar la cuestión compleja de identificar las causas genéticas de la heterogeneidad de los regímenes subnacionales. Para emplear de nuevo la gramática temporal de Kreuzer (por publicar), ha llegado el tiempo de *evaluar históricamente* los antecedentes, los resultados, y los acontecimientos que configuran la desigualdad territorial de la democracia.

48

Al respecto, en esta conclusión he señalado cuatro retos importantes. En resumen, adoptar un enfoque subnacional, combinar la estructura y la agencia, lidiar con el intercambio entre escala y profundidad, así como descongelar el pasado son los elementos clave en la agenda pendiente que nuevos estudios deberán abordar. Para la investigación en torno a la heterogeneidad de los regímenes subnacionales la historia se encuentra *empíricamente* en el pasado. No obstante, *metodológicamente*, está en el futuro.

## 6. Bibliografía

ALBERTUS, M.; MENALDO, V. **Authoritarianism and the Elite Origins of Democracy.** [s.l.] Cambridge University Press, 2018.

ANSELL, B.; SAMUELS, D. **Inequality and Democratization: An Elite-Competition Approach.** New York: Cambridge University Press, 2014.

BEER, C. Electoral Competition and Fiscal Decentralization in Mexico. En: MONTERO, A.; SAMUELS, D. (Eds.). **Decentralization and Democracy in Latin America**. [s.l.] University of Notre Dame Press, 2004. p. 180–202.

BEHREND, J. The Unevenness of Democracy at the Subnational Level: Provincial Closed Games in Argentina. **Latin American Research Review**, v. 46, n. 1, p. 150–176, 2011.

BEHREND, J.; WHITEHEAD, L. **Illiberal Practices: Territorial Variance within Large Federal Democracies**. Baltimore: John Hopkins University Press, 2016.

BIANCHI, M. F. **The Political Economy of Sub-National democracy: Fiscal Rentierism and Geography in Argentina**. [s.l.] Sciences Po, 2013.

BOHLKEN, A. T. **Democratization from Above: The Logic of Local Democracy in the Developing World**. [s.l.] Cambridge University Press, 2016.

BORGES, A. Subnational Hybrid Regimes and Democratization in Brazil: Why Party Nationalization Matters. En: BEHREND, J.; WHITEHEAD, L. (Eds.). . **Illiberal Practices**. Baltimore: John Hopkins University Press, 2016. p. 162–196.

CAPOCCIA, G.; ZIBLATT, D. The Historical Turn in Democratization Studies: A New Research Agenda for Europe and Beyond. **Comparative Political Studies**, v. 43, n. 8/9, p. 931–968, 2010.

49

CASSANI, A.; TOMINI, L. Reversing regimes and concepts: from democratization to autocratization. **European Political Science**, v. 19, p. 272–287, 2020.

CASTELLANOS HERNÁNDEZ, L. (ED.). **Enciclopedia parlamentaria de México: legislación y estadísticas electorales, 1814-1997**. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Legislativas del Congreso de la Unión, 1997.

COLLIER, D.; LEVITSKY, S. Democracy with Adjectives: Conceptual Innovation in Comparative Research. **World Politics**, v. 49, n. 3, p. 430–451, 1997.

COLLIER, R. B.; COLLIER, D. **Shaping the Political Arena: Critical Junctures, the Labor Movement, and Regime Dynamics in Latin America**. [s.l.] Princeton University Press, 1991.

DAHL, R. **Polyarchy: Participation and Opposition**. New Haven: Yale University Press, 1971.

DENEEN, P. **Why Liberalism Failed**. [s.l.] Yale University Press, 2018.

FOA, R.; MOUNK, Y. The Danger of Deconsolidation: The Democratic Disconnect. **Journal Of Democracy**, v. 27, n. 3, p. 5–17, 2016.

FOX, J. Latin America's Emerging Local Politics. **Journal of Democracy**, v. 5, n. 2, p. 105–116, 1994.

FRAGA, R.; MALACRIDA, G. **Argentina en las Urnas: 1916-1989**. Buenos Aires: Editorial Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría, 1989.

GERVASONI, C. A Rentier Theory of Subnational Regimes: Fiscal Federalism, Democracy, and Authoritarianism in the Argentine Provinces. **World Politics**, v. 62, n. 2, p. 302–340, 2010.

GERVASONI, C. **Hybrid Regimes within Democracies**. [s.l.] Cambridge University Press, 2018.

GIBSON, E. **Boundary Control: Subnational Authoritarianism in Federal Democracies**. New York: Cambridge University Press, 2012.

GIBSON, E. Boundary Control: Subnational Authoritarianism in Democratic Countries. **World Politics**, v. 58, n. 1, p. 101–132, 2005.

GIRAUDY, A. **Democrats and Autocrats**. [s.l.] Cambridge University Press, 2015.

50

GRAFE, R.; IRIGOIN, M. A. The Spanish Empire and its Legacy: Fiscal Redistribution and Political Conflict in Colonial and Post-Colonial Spanish America. **Journal of Global History**, v. 1, n. 2, p. 241–267, 2006.

GRIFFIS GARLAND, J. **Democratic Blind Spots: Organized Labor and the Persistence of Subnational Authoritarianism in Mexico**. [s.l.] Florida State University, 2019.

HALL, P. A. Politics as a Process Structured in Space and Time. In: FIORETOS, O.; FALLETI, T. G.; SHEINGATE, A. (Eds.). . **The Oxford Handbook of Historical Institutionalism**. [s.l.] Oxford University Press, 2016. p. 31–50.

HERNÁNDEZ, A. Las causas estructurales de la democracia local en México: 1989-1998. **Política y Gobierno**, v. 7, n. 1, p. 101–144, 2000.

HERRMANN, J. Social Heterogeneity, Political Mediation and Subnational Illiberalism: Oaxaca and Puebla, Mexico. En: BEHREND, J.; WHITEHEAD, L. (Eds.). . **Illiberal Practices**. Baltimore: John Hopkins University Press, 2016. p. 230–264.

HUNTINGTON, S. P. **The Third Wave: Democratization in the Late 20th Century**. [s.l.] University of Oklahoma Press, 1991.

INGLEHART, R. Mapping Global Values. **Comparative Sociology**, v. 5, n. 2, p. 115–136, 2006.

KREUZER, M. **The Grammar of Time: Using Comparative Historical Analysis to Investigate Macro-Historical Questions.** forthcoming. ed. [s.l.] Cambridge University Press, [s.d.].

LEVITSKY, S.; WAY, L. A. **Competitive Authoritarianism.** [s.l.] Cambridge University Press, 2011.

LINZ, J. J. **The Breakdown of Democratic Regimes: Crisis, Breakdown and Reequilibration.** [s.l.] John Hopkins University Press, 1978.

LINZ, J. J.; STEPAN, A. Problems of Democratic Transition and Consolidation: Southern Europe, South America, and Post-Communist Europe. En: **Problems of Democratic Transition and Consolidation: Southern Europe, South America, and Post-Communist Europe.** [s.l.] John Hopkins University Press, 1996.

LIPSET, S. M. Some Social Requisites of Democracy: Economic Development and Political Legitimacy. **American Political Science Review**, v. 53, n. 1, p. 69–105, 1959.

LÜHRMANN, A.; LINDBERG, S. I. A third wave of autocratization is here: what is new about it? **Democratization**, v. 26, n. 7, p. 1095–1113, 2019.

MAHONEY, J.; MOHAMEDALI, K.; NGUYEN, C. Causality and Time in Historical Institutionalism. En: FIORETOS, K.; FALLETI, T. G.; SHEINGATE, A. (Eds.). **The Oxford Handbook of Historical Institutionalism.** [s.l.] Oxford University Press, 2016. p. 71–88.

MCMANN, K. M. **Economic Autonomy and Democracy: Hybrid Regimes in Russia and Kyrgyzstan.** [s.l.] Cambridge University Press, 2006.

MCMANN, K. M.; NIKOLAIV, P. A Survey of Democracy in Russia's Regions. **Post-Soviet Geography and Economics**, v. 41, n. 3, p. 155–182, 2000.

MCMANN, K. M. et al. Explaining Subnational Regime Variation: Country-Level Factors. **Comparative Politics**, v. 53, n. 4, p. 637–685, 2021.

MERA, M. **National Democracies, Local Autocracies: The Uneven Democratization of Subnational Governments in Argentina and Brazil.** [s.l.] Georgetown University, 2016.

MONTERO, A. **Uneven Democracy? Subnational Authoritarianism in Democratic Brazil.** Latin American Studies Association Conference. **Anais.**Montreal, Canada: 2007.

MOORE, B. **Social Origins of Dictatorship and Democracy: Lord and Peasant in the Making of the Modern World.** Boston: Beacon Press, 1966.

MORLINO, R. Are there hybrid regimes? Or are they just an optical illusion? **European Political Science Review**, v. 1, n. 2, p. 273–296, 2009.

MOUNK, Y. **The People vs. Democracy: Why Our Freedom is in Danger and How to Save It.** Cambridge: Harvard University Press, 2018.

NOHLEN, D. **Elections in the Americas: A Data Handbook.** [s.l.] Oxford University Press, 2005.

O'DONNELL, G. On the state, democratization and some conceptual problems: A Latin American view with glances at some postcommunist countries. **World Development**, v. 21, n. 8, p. 1355–1369, 1993.

O'DONNELL, G.; SCHMITTER, P. C. **Transitions from Authoritarian Rule: Tentative Conclusions about Uncertain Democracies.** [s.l.] John Hopkins University Press, 1986.

ORTEGA, R. Y.; SOMUANO, M. F. Democracia en los estados mexicanos: un análisis subnacional. En: PUIG, M. S.; ORTEGA, R. Y.; SOMUANO, M. F. (Eds.). . **La Democracia en México: Un análisis a 10 años de la alternancia.** Barcelona: Bellaterra, 2011. p. 15–40.

PEPINSKY, T. **Economic Crises and the Breakdown of Authoritarian Regimes: Indonesia and Malaysia in Comparative Perspective.** New York: Cambridge University Press, 2009.

PIERSON, P. **Politics in Time: History, Institutions and Social Analysis.** [s.l.] Princeton University Press, 2004.

52

PRZEWORSKI, A. Democracy and the Market: Political and Economic Reforms in Eastern Europe and Latin America. In: **Democracy and the Market: Political and Economic Reforms in Eastern Europe and Latin America.** [s.l.] Cambridge University Press, 1991.

PRZEWORSKI, A. et al. **Democracy and Development Political Institutions and Well-Being in the World, 1950-1990.** New York: Cambridge University Press, 2000.

RUESCHEMEYER, DIETRICH, STEPHENS, E.; STEPHENS, J. **Capitalist Development and Democracy.** Chicago: University of Chicago Press, 1992.

RUNCIMAN, D. **How Democracy Ends.** [s.l.] London: Profile Books, 2018.

RUSTOW, D. Transitions to Democracy: Toward a Dynamic Model. **Comparative Politics**, v. 2, n. 2, p. 337–363, 1970.

SAIKKONEN, I. Subnational Democratization and Electoral Authoritarianism in Russia: From Subnational Regime Diversity to Unitary Authoritarianism. En: BEHREND, J.; WHITEHEAD, L. (Eds.). **Illiberal Practices.** Baltimore: John Hopkins University Press, 2016. p. 265–290.

SARTORI, G. Concept Misformation in Comparative Research. **American Political Science Review**, v. 64, n. 4, p. 1033–1053, 1970.

SCHEDLER, A. Elections Without Democracy. **Journal Of Democracy**, v. 13, n. 2, p. 36–50, 2002.

SNYDER, R. **Politics after Neoliberalism**. [s.l.] Cambridge University Press, 2001.

SOIFER, H. D. Units of Analysis in Subnational Research. En: GIRAUDY, A.; MONCADA, E.; SNYDER, R. (Eds.). **Inside Countries: Subnational Research in Comparative Politics**. [s.l.] Cambridge University Press, 2019. p. 92–112.

SOUZA, C. The Rise and Fall of Illiberal Politics in the Brazilian State of Bahia. En: BEHREND, J.; WHITEHEAD, L. (Eds.). **Illiberal Practices**. Baltimore: John Hopkins University Press, 2016. p. 197–229.

STIGLITZ, J. E. **The Price of Inequality**. London: Penguin Books, 2013.

TEORELL, J. **Determinants of Democratization: Explaining Regime Change in the World 1972-2006**. Cambridge: Cambridge University Press, 2010.

TUDOR, M.; ZIEGFELD, A. Subnational Democratization in India: The Role of Colonial Competition and Central Intervention. En: BEHREND, J.; WHITEHEAD, L. (Eds.). . **Illiberal Practices**. Baltimore: John Hopkins University Press, 2016. p. 49–88.

VANHANEN, T. A New Dataset for Measuring Democracy: 1810-1998. **Journal of Peace Research**, v. 37, n. 2, p. 251–265, 2000.

WHITEHEAD, L. **Democratization Theory and Experience**. New York: Oxford University Press, 2002.

## The Origin, Trajectory, and Direction of Research on Subnational Regime Heterogeneity

Javier Pérez Sandoval

**Abstract:** This article discusses what political science (does not) know about why provinces *within countries* have different regimes. The article discusses our current understanding of *subnational regime heterogeneity* (SRH) and identifies important theoretical and methodological limitations. To overcome them, the article calls for 1) reviewing national level analyzes with a *subnational lens*, 2) to articulate a *mixed subnational approach* that balances structure and agency, and invites 3) weighing the exchange between the level of analysis and the complexity of theorized causal mechanisms. Likewise, using evidence from Argentina, Brazil, and Mexico, the article underscores that, when talking about democracy, the relative position of subnational units has remained relatively stable over time. As such, the article invites future research to 4) *unfreeze history*. With this agenda, scholars of subnational politics will be able to (re)ignite the discussion and deepen our knowledge on the subject.

**Keywords:** subnational politics, local democracy, subnational regime, subnational analysis, democracy.

## A Origem, Trajetória e Direção da Pesquisa sobre Heterogeneidade do Regime Subnacional

Javier Pérez Sandoval

**Resumo:** Este artigo discute o que a ciência política (não) sabe sobre por que as províncias *dentro dos países* têm regimes diferentes. Especificamente, a pesquisa sobre a *heterogeneidade dos regimes subnacionais* (HRS) é avaliada. O texto discute nossa compreensão atual da HRS e identifica importantes limitações teóricas e metodológicas. Para superá-los, o artigo insta a 1) rever análises de nível nacional com uma abordagem subnacional, 2) articular uma abordagem subnacional mista que equilibre estrutura e agência, e convida 3) a ponderar o intercâmbio entre o nível de análise e a complexidade dos mecanismos causais teorizados. Além disso, usando evidências eleitorais da Argentina, Brasil e México, o artigo aponta que, quando se fala em democracia, a *posição relativa* das unidades subnacionais permaneceu relativamente estável ao longo do tempo. Assim, futuros estudos são convidados a 4) *descongelar a história*. Com essa agenda, estudiosos da política subnacional poderão (re)acender a discussão e aprofundar nosso conhecimento sobre o assunto.

**Palavras-chave:** política subnacional, democracia local, regime subnacional, análise subnacional, democracia

Recebido em 24 de julho de 2021  
Aprovado em 11 de novembro de 2021